

## EN TORNO AL LUGAR DE LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN EL SISTEMA DE LA LENGUA

*Rayna Petrova*  
*Universidad de Plovdiv „Paisiy Hilendarski“*

## ON THE PLACE OF WORD FORMATION IN THE LANGUAGE SYSTEM

*Rayna Petrova*  
*Paisii Hilendarski University of Plovdiv*

This report concerns a topic controversial to linguists, namely, the place of word formation in the language system. We aim at presenting the different viewpoints on this matter both in Bulgarian and Spanish linguistic references, which classify word formation at different linguistic levels, defining it as a „bridge“ discipline between levels, or even as a mere level itself.

**Key words:** word formation, linguistic level, lexis, morphology, syntax

Los interrogantes en torno a la formación de palabras – “la parte más profunda y misteriosa del lenguaje“, según W. von Humboldt (cf. Miranda 1994: 8), y “un auténtico quebradero de cabeza para los investigadores“ (García-Medall 1995: 53) – son muchos y diversos. Tal y como señala Almela Pérez (1999: 16) en las primeras páginas de su monografía, la imagen precientífica de la formación de palabras parece muy clara: “se “sabe“ lo que es la *palabra* y lo que quiere decir *formación*“, pero en el planteamiento científico de la cuestión surgen muchas preguntas, insatisfactoriamente contestadas hasta el momento, como por ejemplo: ¿se designa con *formación* el aspecto funcional, el semántico o el formal?, ¿se refiere *palabra* a la forma, al significado, o a los dos?, ¿aludimos con *formación de palabras* al proceso o al resultado?, ¿dispone de un ámbito propio o se relaciona con otros ámbitos? y, en este caso, ¿qué tipo de relación mantiene con ellos? Éstas son unas de las preguntas que con mayor frecuencia se plantean en los numerosos estudios existentes sobre la formación de palabras.

En general, se acepta por amplio consenso que la formación de palabras tiene como objetivo la estructura de las palabras complejas, pero no existe acuerdo a la hora de delimitar la parcela de la lingüística que debe ocuparse de su estudio y el nivel lingüístico que ésta abarca.

Para contestar a las preguntas citadas, en primer lugar, intentaremos presentar una sinopsis de las distintas concepciones, acerca del tema en cuestión, entre los investigadores españoles y búlgaros.

Tradicionalmente se considera que la formación de palabras se relaciona tanto con el nivel léxico, como con el morfológico. Unos lingüistas la remiten a la morfología, para otros, forma parte de la lexicología. Hay también quienes van más allá de la gramática y del léxico y reparten los asuntos concernientes a la formación de palabras entre la lexicología, la sintaxis y la fonología (Varela 1990: 31), o bien, entre “el léxico, la sintaxis, la semántica oracional y la pragmática enunciativa” (García-Medall 1994: 15).

Para Roca-Pons (1974), la derivación y la composición forman parte de la morfología y, en un sentido estricto, de la gramática. Sin embargo, él reconoce que, en cierto modo, constituyen un punto de unión entre la gramática y la lexicología.

Según Ullmann (1980), la rama de la lingüística que estudia la formación de palabras es la lexicología. Una parte de ella pertenece a la morfología, *lexicología morfológica*, que estudia la forma de las palabras y sus componentes; y otra, a la semántica, *lexicología semántica*, que estudia sus significados.

En cambio, en la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) de la RAE el término *formación de palabras* se identifica con *morfología léxica*. Este es también el término utilizado por Varela en el mismo título de su monografía, publicada en 2009, *Morfología léxica: formación de palabras*, lo cual significa la remisión de la formación de palabras a la morfología, aunque precisada como *léxica*.

Marcos Marín (1980: 248) también incluye el estudio de la formación de palabras en la lexicología: “Es lógico que la derivación tenga importancia morfosintáctica y semántica, pero esto ocurre porque previamente se ha producido un cambio en la estructura léxica de la lengua y por ello se trata de un fenómeno lexicológico en primer lugar”.

Jordan y Manoliu (1989) consideran que los mecanismos utilizados por la lengua en la creación de palabras son análogos a los procedimientos morfológicos y sintácticos, y los resultados interesan al vocabulario. Por esta razón, la formación de palabras constituye un capítulo aparte y no algo dependiente de la morfología o de la lexicología.

Según Lang (1990: 12 – 13), para el estudio adecuado de los procesos de formación de palabras han de aplicarse distintos criterios. El análisis etimológico permite ver la evolución significativa y funcional de las unidades que constituyen las palabras. Los criterios morfológicos se aplican para describir las combinaciones posibles de las unidades en la actualidad, cuya evolución está gobernada por los rasgos dominantes de los sonidos, que, por su parte, requieren la aplicación de los principios de la fonología. Para explicar las interrelaciones entre los componentes de la palabra y el resultado de su combinación desde el punto de vista del significado se tendrán en cuenta los criterios semánticos. Y como el resultado final de estos procesos es un nuevo término que requerirá entrar en el diccionario, se han de seguir implicaciones de índole lexicográfica. Por tanto, para Lang “la formación de palabras contiene aspectos referentes a todos los niveles de análisis lingüístico, constituyendo un área particularmente compleja de estudio que trae aparejados no pocos problemas controvertidos dentro de la teoría lingüística actual”.

Para Almela Pérez (1999: 24) es imposible separar lo morfológico de lo léxico en los mecanismos de formación de palabras, pues ésta es “una parcela lingüística con contenido propio, no confundible con el de otras, por mucho que se relacione con ellas. [...]. La relación que la formación de palabras mantiene con varios dominios gramaticales no es óbice para que tenga un perfil independiente; lo específico de este ámbito gramatical es precisamente su *relación múltiple*, pero ello no le quita autonomía”.

Díaz Hormigo (2000: 120) atribuye “a la formación de palabras un lugar propio en el campo de la lingüística, aunque imprecisamente delimitado por las conexiones sumamente estrechas que mantiene con las otras disciplinas que se ocupan así mismo del estudio del lenguaje”.

Pena (1994 – 1995: 180), estudiando y mostrando la interrelación entre gramática, formación de palabras, lexicografía y lexicología, afirma que “el estudio de la formación de palabras se conforma como una disciplina puente o de transición entre los dos dominios: el de la gramática y el del léxico”. La imagen del puente tendido entre lo léxico y lo gramatical encontramos también en Pérez Vigaray (cf. Almela Pérez 1999: 23).

Entre los lingüistas búlgaros que se han ocupado de la formación de palabras empezaremos por Danchev quien habla de tres niveles principales en el sistema de la lengua: *fonológico*, *gramatical* y *léxico*, dividiendo el gramatical en los subniveles tradicionales *morfología* y *sintaxis* y en dos intermedios: *morfológico* y *formación de palabras* (cf. Petrova 2006).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Aquí y en adelante la traducción es nuestra.

Petrova (2006), en cambio, excluye la formación de palabras como nivel intermedio o principal, considerándola un componente inseparable de todos los niveles.

No obstante, las últimas tendencias entre los lingüistas búlgaros son de presentar la formación de palabras como un dominio independiente en la ciencia de la lengua o de la gramática. Una solución así propone, por ejemplo, una de las últimas gramáticas de la lengua búlgara<sup>2</sup>.

Radeva (1991: 7 – 10) considera la formación de palabras como un nivel lingüístico autónomo, cuya unidad básica es la palabra derivada. De la naturaleza específica de la palabra derivada se determinan las conexiones y las relaciones de la formación de palabras con los demás niveles lingüísticos: léxico, morfológico y sintáctico. La estrecha relación de la formación de palabras con el nivel léxico se condiciona por el lugar que ocupa la palabra derivada en el sistema léxico de la lengua con su función denominativa y comunicativa. Puesto que en el plano formal el proceso de derivación se manifiesta en un cambio en la estructura morfé mica de la palabra derivada en comparación con la primitiva, la formación de palabras se encuentra en estrecha relación también con la morfología. El isomorfismo de la palabra derivada y de las unidades sintácticas predicativas no sólo relaciona la formación de palabras con la sintaxis, sino que hace posible el estudio de la relación y la conexión entre la estructura morfé mica y la estructura semántica de los derivados.

Boyadzhiev (2011: 34) también afirma que en las últimas décadas la formación de palabras se independiza como un nivel autónomo en la estructura de la lengua, siendo un capítulo de la lingüística con su propio objeto de estudio, a saber, el sistema de formación de palabras. Ésta se manifiesta tanto en la estructura de las palabras ya formadas, como en la posibilidad de crear nuevas palabras según el modelo de las ya existentes. Como unidad mínima de la formación de palabras él acepta el *formante*, o sea, los afijos con los cuales se forman las nuevas palabras. El investigador también alude a la estrecha relación existente entre la formación de palabras, la lexicología y la morfología, donde la disciplina en cuestión ocupa un lugar importante entre las últimas dos.

En su monografía, *Las palabras inglesas*, Pencheva (2004) dedica todo un capítulo al *status* del sistema de la formación de palabras, ofreciendo una

<sup>2</sup> Бояджиєв, Т., И. Куцаров, Й. Пенчев. Съвременен български език. Фонетика. Лексикология. Словообразуване. Морфология. Синтаксис. (Lengua búlgara moderna. Fonética. Lexicología. Formación de palabras. Morfología. Sintaxis). София: „Петър Берон“, 1998.

solución no tan tradicional, pero bien argumentada, a la que prestaremos especial atención, porque en parte coincide con nuestro punto de vista.

La lingüista reconoce que, como “nivel de análisis“, la formación de palabras se somete a sistematización y tiene su propia problemática bien definida, pero desde el punto de vista ontológico (un conjunto de unidades específicas, relaciones, modelos y operaciones) la formación de palabras no puede encajar fácilmente en los marcos de un nivel lingüístico, ni tampoco en la zona de transición entre dos niveles contiguos. Aduciendo argumentos sólidos, ella demuestra que la formación de palabras no cumple con los requisitos que debe satisfacer un subsistema de la lengua para tener el *status* de un nivel autónomo. ¿Cuáles son los criterios seguidos por ella?

La división en niveles considera simultáneamente los dos planos: el de la expresión y el del contenido. Las relaciones jerárquicas entre los subsistemas se basan en la combinatoria de los elementos, pero puesto que los conceptos de subsistema y nivel no son equivalentes, el nivel lingüístico tiene que cumplir con los requisitos adicionales, fijados por Benveniste (1972), a saber: a) existencia de una unidad primaria; b) determinadas funciones y organización paradigmática y sintagmática de estas unidades, es decir, modelos específicos, relaciones y operaciones; c) reproducibilidad de las unidades que es lo que los distingue de las unidades del lenguaje; d) significado cualitativamente distinto de las unidades.

Remitiendo a la lengua inglesa, en la que la palabra derivada no tiene una estructura morfé mica que la marque inequívocamente como una forma secundaria derivada, nuestra autora demuestra que el rasgo estructural universal de los derivados, es decir, la gran complejidad de la palabra derivada, no es decisoria y de aplicación general. Además, continúa la lingüista, hay un cierto número de palabras que no son derivadas, según los estándares del sistema sincrónico, pero al mismo tiempo demuestran cierto grado de descomponibilidad morfé mica, a saber: *receive*, *conceive*, *perceive*. Nos sumamos a la opinión expresada, ya que ejemplos análogos se pueden encontrar también en otras lenguas, como el español: *recibir*, *concebir*, *percibir*, o bien en búlgaro: *номускам*, *намускам*, etc.

Respecto a los modelos utilizados en la formación de palabras, Pencheva indica que éstos no se distinguen *cualitativamente* de los utilizados en los demás subsistemas, a saber, se usa tanto el principio lineal, como el suprasedgmentario, estableciéndose dos tipos principales de modelos de formación de palabras: lineal y no lineal. Sin embargo, sólo en los modelos lineales los morfemas entran en relaciones sintagmáticas o paradigmáticas entre sí dentro del derivado. Los propios derivados también

entran en relaciones sintagmáticas o paradigmáticas entre sí, lo cual demuestra que son unidades de un mismo rango, pero en ambos casos se relacionan tanto con palabras derivadas, como con palabras primitivas, es decir, se comportan como lexemas en general.

En cuanto al tercer requisito, establecido por Smirnitkiy (1956), referente a la *reproducibilidad* de las unidades y su no producción en el lenguaje, la lingüista considera que éste se cumple por un número de derivados relativamente pequeño. Dichos derivados no corresponden a modelos vivos de formación de palabras, pero son morfémicamente descomponibles debido a la repetibilidad y la fuerza distintiva del uno o de los dos elementos. La mayoría de los derivados vuelven a producirse en el lenguaje conforme a modelos regulares.

Desde el punto de vista semántico, lo que distingue el derivado de la palabra primitiva es su función denominativa, complicada por las relaciones de motivación. El significado de la palabra derivada se basa en el significado de la palabra motivadora, pero al mismo tiempo es más rico que él.

Conforme las consideraciones anteriores, Pencheva llega a la conclusión de que el derivado no posee rasgos estructurales que lo distinguan de las unidades de los demás niveles.

De ahí que ella describa la formación de palabras como un subsistema ubicado fuera de los niveles lingüísticos, que al mismo tiempo está relacionado con todos ellos. La estructura específica de dicho subsistema dependerá de las particularidades tipológicas de la respectiva lengua y tendrá distintas zonas de intensidad en función del tipo de lengua y del subsistema con el que comunica directamente.

Como subsistemas análogos a este, la lingüista señala las prosodias y la semántica, también ubicadas fuera de la jerarquía de los niveles lingüísticos, pero sistemas de distinto rango. Ofreciendo un modelo espacial de la lengua, ella propone la semántica como una base, sobre la que se instalan todos los niveles. Éstos están relacionados con el significado, pero cada uno a su manera. Sobre los niveles así ordenados se podría posicionar el sistema de la formación de palabras, mientras que las prosodias serían las que cerrarían el modelo. Como un sistema ubicado fuera de los demás niveles, él podrá relacionarse con ellos no necesariamente en sucesión jerárquica. De esta manera se explicará la interrelación entre formación de palabras y semántica. Esta relación no es directa, sino que se efectúa mediante las unidades de los distintos niveles que la formación de palabras utiliza como material de partida y el carácter de la relación en cada caso concreto depende de las particularidades del nivel respectivo.

En conclusión, Pencheva subraya que materialmente la formación de palabras está relacionada con unidades de todos los niveles y reproduce modelos estructurales suyos, pero debido a su relación con el plano del contenido, la formación de palabras difiere de todos los demás subsistemas (Pencheva 2004: 33 – 38).

Apoyando a Pencheva y siguiendo los criterios postulados por Benveniste, nosotros también excluimos la posibilidad de que la formación de palabras constituya un nivel lingüístico autónomo, ya que, como se ha probado, ella no cumple con los requisitos establecidos y comprobados por los estudiosos.

No apoyamos, sin embargo, el modelo propuesto por Pencheva, porque, a nuestro modo de ver, nos encontramos con una contradicción lingüística, a saber: si la unidad específica de la formación de palabras es la *palabra* derivada, esto significaría que la unidad básica de este subsistema coincidiría, en cierto modo, con la unidad central de todo el sistema lingüístico. Además, aceptando que el plano del contenido es lo que diferencia la formación de palabras de los demás subsistemas, ¿no quedaría más clara la relación entre formación de palabras y semántica, si estudiamos y buscamos el lugar de la formación de palabras desde el punto de vista del propio plano del contenido?

Ésta es precisamente la postura adoptada por Coseriu, según quien, tanto las teorías tradicionales, como la mayoría de las modernas no pueden dar respuesta a la pregunta relativa al lugar de la formación de palabras, pues mezclan criterios formales y de contenido, y porque, en el plano del contenido, no diferencian entre *designación* y *significado* (Coseriu 1978a: 241). Contribuye a esta complicación, en palabras de Coseriu, la tradición terminológica de la lingüística “europea” y de la “norteamericana”. En la tradición europea se distingue entre “significado” y “designación”, y por significado se entiende normalmente sólo aquel contenido de las expresiones lingüísticas que está dado como tal por la lengua a la que éstas corresponden. En la lingüística norteamericana, en cambio, *meaning* se refiere en la mayoría de las veces a lo entendido extralingüísticamente (es decir a lo “designado”), se trata, pues, de un concepto más general, que abarca designación y significado (Coseriu 1978b: 129).

La semántica, dice Coseriu, es “en el sentido más amplio, la investigación de los contenidos lingüísticos, es decir, del lado semántico del lenguaje. Pero, puesto que todo el lenguaje es por definición semántico [...] la semántica, en este sentido tiene por objeto a todo el lenguaje” (Coseriu 1978b: 134 – 135). Así vistas las cosas, resulta inoportuna la pregunta de si hay o debe haber relación entre semántica y gramática o

entre semántica y léxico, sino sólo la cuestión en qué parte o aspecto de la semántica ha de tenerse en cuenta en el campo de la gramática o del léxico. A raíz de todo ello, Coseriu distingue, dentro de lo semántico, entre *designación*, *significado* y *sentido*.

El *significado* es el contenido facilitado por la lengua tan sólo en cuanto sistema de funciones distintivas y opositivas, mientras que la *designación* es la relación existente entre los signos y la realidad extralingüística nombrada por éstos, es decir la aplicación de los significados a la “realidad“. El *sentido* es el plano semántico propio y exclusivo del texto. Tal aplicación no se determina sólo por el sistema lingüístico (un sistema de virtualidades y posibilidades), sino también por el conocimiento de las “cosas“ y por la norma (realización tradicional o “uso“) de una lengua determinada. Por consiguiente, para Coseriu la designación “puede considerarse como determinación ulterior y complementaria de los procedimientos de formación, pero no puede considerarse antes del significado, ni tampoco, como determinación primaria o definitiva“ (Coseriu 2003: 180). De ahí que, para el lingüista rumano solo un estudio realizado desde el punto de vista del contenido pueda ser perfectamente coherente y pueda explicar “la naturaleza propia y específica del campo de la formación de palabras“ (Coseriu 2003: 183). En este sentido, “la formación de palabras constituye, en el interior del léxico, el campo de las relaciones paradigmáticas secundarias (respecto a las relaciones paradigmáticas primarias, que son las de campo léxico y clase léxica) y corresponde a una gramaticalización del léxico “primario“ (Ibíd.). Esta gramaticalización es lo que caracteriza a la formación de palabras y lo que la convierte en un campo particular dentro del léxico. Sin embargo, esta “gramática del léxico“ –puntualiza el lingüista- no debe confundirse con la gramática en su sentido estricto, ya que se trata de otras funciones “gramaticales“ y no de las que se presentan en la morfosintaxis de una lengua. Por esta razón, él prefiere hablar no de funciones “gramaticales“, sino de funciones “paragramaticales“. Por consiguiente, la formación de palabras para él es “un campo autónomo de la lengua“ y “una rama autónoma de la semántica funcional“ y la alternativa en el estudio de la formación de palabras entre el nivel de la sintaxis o el nivel del léxico resulta desprovista de sentido y de fundamento racional, puesto que la formación de palabras no puede pertenecer o bien a la sintaxis o bien al léxico. En la sintaxis no se pueden comprobar ni justificar, por ejemplo, los campos designativos ni las “lexicalizaciones“. En el nivel léxico en el que, en cambio, se pueden comprobar y, eventualmente justificar dichos aspectos, resulta absolutamente imposible determinar los paradigmas

funcionales o las funciones paragramaticales de los procedimientos formativos. En definitiva, apunta Coseriu que lo mismo se refiere también al análisis pragmático, el cual, en lugar de partir de las funciones de lengua, parte de las realizaciones y de las restricciones particulares (Coseriu 2003: 189).

Esta concepción coseriana se ve también apoyada por Kanchev (2002: 165) según quien las discusiones acerca del nivel lingüístico que abarca la formación de palabras se generan debido a “la confusión -o la no distinción, que es lo mismo- entre el sistema y la norma“, añadiendo que “la formación de palabras y sus resultados, las “estructuras paradigmáticas secundarias“, pertenecen de lleno a una sección del nivel léxico. La otra sección abarca los campos léxicos, integrados por “estructuras paradigmáticas primarias“.

Consideramos, pues, que los planteamientos teóricos de Coseriu responden de la mejor manera posible a las preguntas planteadas al principio de esta exposición. Y por muy complicado e irregular que parezca el carácter de este dominio lingüístico, llamado formación de palabras, mediante la semántica estructural se puede encontrar su lugar exacto dentro del sistema de la lengua.

## BIBLIOGRAPHY

- Almela Pérez 1999:** Almela Pérez, R. *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel Practicum, 1999.
- Benveniste 1972:** Бенвенист, Е. *Общая лингвистика*. Москва, 1972.
- Boyadzhiev, Kutsarov, Penchev 1998:** Бояджиев, Т., И. Куцаров, Й. Пенчев. *Съвременен български език. Фонетика. Лексикология. Словообразуване. Морфология. Синтаксис*. София: „Петър Берон“, 1998.
- Boyadzhiev 2011:** Бояджиев, Т. *Българска лексикология*. София: УИ „Св. Климент Охридски“, 2011.
- Coseriu 1978a:** Coseriu, E. La formación de palabras desde el punto de vista del contenido. // *Gramática, semántica, universales*. Madrid, 1978, 239 – 264.
- Coseriu 1978b:** Coseriu, E. Semántica y gramática. // *Gramática, semántica, universales*. Madrid, 1978, 128 – 147.
- Coseriu 2003:** Coseriu, E. Los procedimientos semánticos en la formación de palabras. // *Odisea*, 2003, n 3, 179 – 189.
- Díaz Hormigo 2000:** Díaz Hormigo, M. T. *Disciplinas lingüísticas y formación de palabras*. Cádiz: Universidad, 2000.
- García-Medall 1995:** García-Medall, J. Sobre la innovación morfológica del español americano. // *Español Actual*, 1995, nº 63, 53 – 62.

- Iordan, Manoliu 1989:** Iordan, I., M. Manoliu. Formación de palabras. // *Manual de lingüística románica II*. Madrid, 1989, 9 – 59.
- Kanchev 2002:** Kanchev, I. Tesis sobre el tema “Semántica y sintaxis de los morfemas facultativos“. // *Actas del Simposio Internacional*. Sofía, 14 – 15.11.2002, 165 – 167.
- Lang 1990:** Lang, M. F. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. (Traducción de Alberto Miranda Poza). Fuenlabrada (Madrid): Cátedra, 1990.
- Marcos Marín 1980:** Marcos Marín, F. *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel-Kapelusz, 1980.
- Miranda 1994:** Miranda, J. A. *La formación de palabras en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1994.
- Pena 1994 – 1995:** Pena, J. Formación de palabras, gramática y diccionario. // *Revista de Lexicografía I*, 1994 – 1995, 163 – 181.
- Pencheva 2004:** Пенчева, М. *Английските думи*. София: УИ „Св. Климент Охридски“, 2004.
- Petrova 2006:** Петрова, С. По въпроса за езиковите равнища. // *LiterNet*, 23.06.2006, № 6 (79), 13.10.2012 < [http://litenet.bg/publish19/s\\_petrova/-ezikovi.htm](http://litenet.bg/publish19/s_petrova/-ezikovi.htm)>.
- Radeva 1991:** Радева, В. *Словообразуването в българския книжовен език*. София: УИ „Св. Климент Охридски“, 1991.
- RAE 2010:** RAE. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros, 2010.
- Roca-Pons 1974:** Roca-Pons, J. *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide, 1974.
- Smirnitskiy 1956:** Смирницкий, А. И. *Лексикология английского языка*. Москва, 1956.
- Ullmann 1980:** Ullmann, S. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar, 1980.
- Varela Ortega 1990:** Varela Ortega, S. *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis, 1990.
- Varela Ortega 2009:** Varela Ortega, S. *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos, 2009.